



Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 23 FEB 2023

RESOLUCION N° 0434 - 023

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por Servicio de cena (Sándwich) celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Montial, Elba DNI N° F6.073.808, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante ingreso de Pedido de Suministro n° 037454 y Orden de Compra n° 14394, se solicita la autorización correspondiente para la contratación del Servicio de cena (Sándwich) para el Personal de Obras Públicas, cuadrilla afectada en tareas varias, según el VISTO de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

- Art. N°1.- APROBAR** Contrato de Servicio eventual por elaboración de Sándwich, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y la Sra. Montial, Elba DNI N° F6.073.808, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art. N° 2°.- AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.-** De forma.-


Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



5.17
Sorzu Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
EJECUTIVO
MUNICIPAL



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

*Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán*

*Coord. Desp.Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque*